

JURADO SÁNCHEZ, José: **La economía de la corte. El gasto de la Casa Real en la Edad Moderna (1561-1808)**, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2005, 266 páginas (ISBN: 84-8008-194-5)

La gran mayoría de los estudios sobre las cortes reales europeas de la Edad Moderna se han hecho a partir de un enfoque político-institucional o cultural, lo que es lógico pues ha sido la corriente anglosajona la que ha marcado las pautas de la historiografía del sector.

Jurado Sánchez analiza la corte española, pero lo hace, en cambio, primando el enfoque económico y financiero, lo que no quiere decir, ni mucho menos, que estén ausentes los factores institucionales, políticos y sociales, que el autor muestra conocer muy bien.

El autor no sólo realiza un profundo análisis de la hacienda de la corte hispana sino que, con buen criterio, la compara con las principales cortes europeas donde cobra su verdadera dimensión. Pero, aparte del acierto en el método utilizado, lo que en sí mismo es ya una gran aportación, la obra reúne otros muchos méritos. Jurado Sánchez ha sido capaz de construir una estadística completa del gasto de la Casa Real española para los dos siglos y medio que abarca el estudio.

Hasta ahora sólo se disponía de cálculos fragmentarios, en unos casos, y de imágenes demasiado impresionistas, en otros. Carente de falta de una visión de conjunto, asentada en una base cuantitativa sólida, que es lo que hace Jurado Sánchez, el gasto de la corte ha sido terreno abonado para la proliferación de los más diversos y pintorescos tópicos.

La contribución de la obra a la historiografía económica del Antiguo Régimen y a la formación de estadísticas públicas adquiere aún mayor relevancia se tiene en cuenta, por otro lado, que la Casa Real hispana constituía uno de los principales capítulos presupuestarios de la época.

Para suerte de la historia, estas estimaciones de la cuantía y estructura de los ingresos y gastos de la Hacienda española son sólo un adelanto de los resultados de una investigación que Jurado Sánchez está realizando sobre el papel del Estado en la economía española de la época preindustrial y que –estamos seguros– se traducirá en nuevas e innovadoras contribuciones.

La obra se está estructurada en cinco capítulos. En el primero, el autor presenta la institución objeto de estudio realizando un minucioso examen de la organización de la Casa Real y de los empleados que trabajaban en ella.

Ya conocemos los numerosos y diversos departamentos en que se estructuraba la corte española, así como todo lo relativo al abundante personal que trabajaba en ella, desde su ingreso en la institución hasta su jubilación, pasando por sus retribuciones y el fuero de que gozaba, en una época en que la carrera profesional de los oficiales estaba guiada por criterios patrimoniales alejados de los profesionales que, en general, rigen la existencia de las burocracias del mundo contemporáneo.

Tal presentación es muy acertada, pues el lector podrá así comprender los aspectos económicos y financieros que se abordan luego. Ya sé que esto se sale de los objetivos fijados en la obra, pero ¿por qué no profundizar en este campo? Sobre el mercado laboral en el Antiguo Régimen se ha trabajado poco, y casi todo referido al mundo rural. Del sector servicios no sabemos absolutamente nada.

En el capítulo segundo se estudian dos aspectos fundamentales de la financiación de la Casa Real española. El primero trata de la procedencia de los recursos que se mantenían la institución; se presentan con gran detalle las figuras fiscales de las que salían los fondos y los territorios en los que se recaudaban. El resultado es mosaico de los impuestos más relevantes con los que se financiaba la Casa Real y un modelo regional de su recaudación. El segundo analiza los procedimientos utilizados para obtener los ingresos. El autor va desgranado con gran pericia los siempre numerosos y engorrosos trámites administrativos que era preciso hacer para conseguir los recursos, desde la evaluación la cuantía necesaria para cada departamento hasta el transporte de los caudales, pasando por las consignaciones y las libranzas.

En el capítulo tercero se aborda todo lo relativo al gasto de la corte española a lo largo del periodo en que los Austrias ocuparon el trono español. Se calcula, en primer lugar, la suma que supuso, año a año, tanto en términos monetarios como reales, para la mayor parte del periodo 1561-1700; el autor ha utilizado las fuentes documentales más precisas y fidedignas que existen: las cuentas de los tesoreros de la Hacienda y de la Casa Real. El trabajo realizado es verdaderamente ingente. Se determinan, en segundo lugar, cuáles eran los fines principales de esta macro-institución mediante el estudio de los capítulos en que se gastaba el dinero.

Dentro aún del tercer capítulo, una tercera dimensión del gasto relevante que se estudia está constituida por los mecanismos que integraban el control de los pagos que se efectuaban en la corte, esencialmente integrado por un sistema de contabilidad, el de cargo y data, que ofrecía múltiples resquicios para el fraude, y por un procedimiento para la rendición de las cuentas de los tesoreros que fue mejorando pero que no alcanzó la efectividad deseada.

Por último, se analizan las iniciativas adoptadas por los gobiernos de la época para frenar el crecimiento del coste de la Casa Real, examinándose con especial profundidad las reformas auspiciadas por Olivares.

El capítulo cuarto se ocupa de los mismos aspectos del gasto que el tercero, pero referidos al periodo de la cronología del estudio en que los Borbones se sentaron en el trono. El lector dispone de un estudio de la cuantía del gasto, real y monetario, para el período 1701-1808, y un examen exhaustivo de la estructura de los pagos, la evolución del control del gasto y las reformas acometidas para intentar detener su crecimiento.

Por último, en el capítulo quinto, Jurado Sánchez trata, para toda la cronología en cuestión, dos asuntos de indudable interés: el impacto que tuvo la financiación de la Casa Real, en la Hacienda en relación con los otros capítulos presupuestarios esenciales (Ejército, Armada y Administración), y la influencia que representó la demanda de la Casa Real en la estructura económica y social de Madrid a partir de 1561, justo cuando fue designada capital de España, pasando en unas pocas décadas de una ciudad de tamaño medio con un gran peso de la agricultura a una gran urbe residencial y consumidora.

En el apéndice que cierra la obra se encuentra toda la información cuántica sobre la que se fundamenta el texto.

Para terminar, estamos ante un buen libro, resultado de una investigación muy sólida, bien estructurado y que tiene, además, el valor añadido de leerse muy bien.

Tomás MARTÍNEZ VARA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID